



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE ZACATECAS

SUBDIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RABIA HUMANA



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Boletín Epidemiológico Estatal

INTRODUCCIÓN

La Rabia Humana es una Enfermedad Viral Zoonótica de Extrema Gravedad, caracterizada por un curso clínico agudo, afectación del sistema nervioso central y una letalidad cercana al 100% una vez instaurados los síntomas.

A nivel Mundial y Regional, continúa siendo un problema prioritario de salud pública, particularmente en contextos donde persiste la Transmisión por Fauna Silvestre.

En México, gracias a la implementación sostenida de estrategias de Vacunación Canina, Vigilancia Epidemiológica y Atención Oportuna a Personas Expuestas, se ha logrado la eliminación de la rabia humana transmitida por perro como problema de salud pública; no obstante, la Transmisión Asociada a Reservorios Silvestres representa un reto vigente.



INTRODUCCIÓN

En este contexto, el estado de Zacatecas reviste especial Importancia Epidemiológica debido a la presencia documentada de variantes del Virus Rábico asociadas a Fauna Silvestre, particularmente la variante V8 relacionada con Zorrillo, lo que obliga a mantener Sistemas de Vigilancia Epidemiológica Sensibles, Oportunos y de Alta Calidad, conforme a los Lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de Rabia Humana, México 2025.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

20/08/2025



JUSTIFICACIÓN

El Análisis Sistemático de la Información Epidemiológica constituye una herramienta fundamental para la Identificación Temprana de Riesgos, la Caracterización de los Eventos Bajo Vigilancia y la Orientación de Acciones de Prevención y Control con el propósito de describir el Comportamiento de los Casos Notificados de Rabia Humana y eventos relacionados en Zacatecas durante el año 2025, fortalecer la toma de decisiones y contribuir a la Protección de la Salud de la Población.



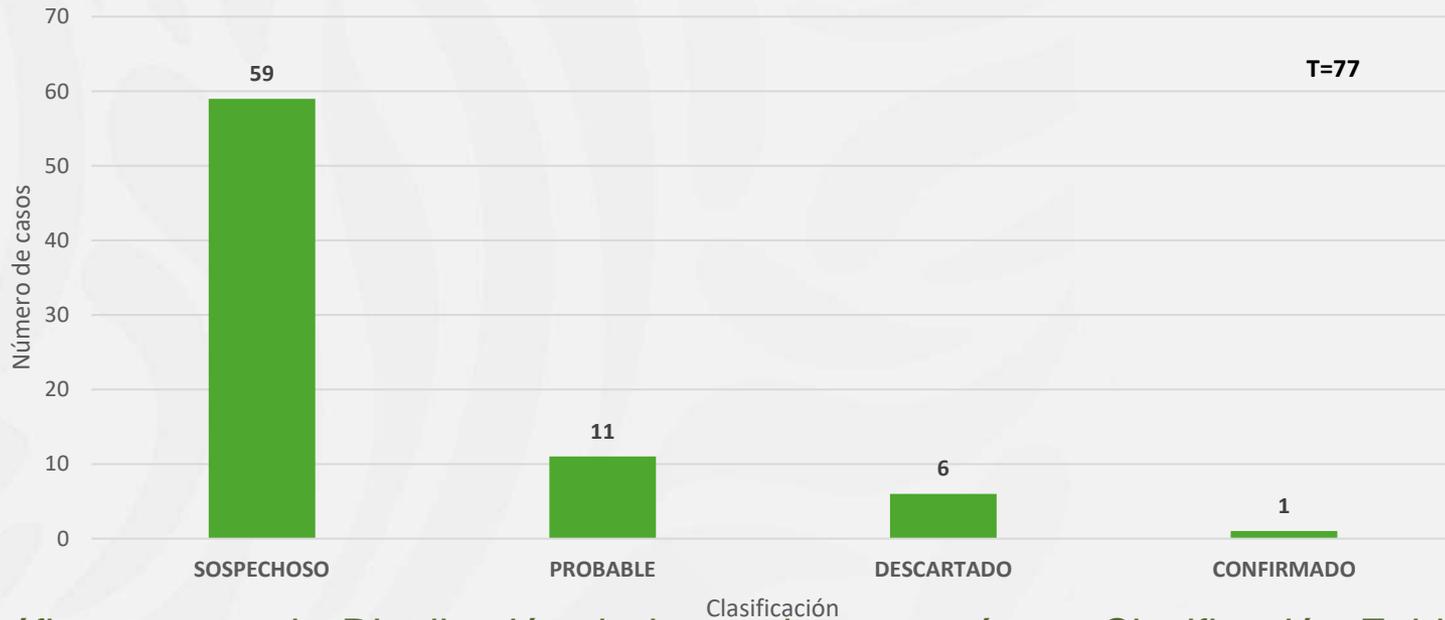
OBJETIVOS GENERALES

- 1) Describir la distribución de los Casos según su Clasificación Epidemiológica.
- 2) Caracterizar a la Población afectada conforme a variables de Persona, Lugar e Institución Notificante.
- 3) Identificar Implicaciones Operativas para la Vigilancia Epidemiológica Estatal.



CLASIFICACIÓN GENERAL

Total de casos por Clasificación



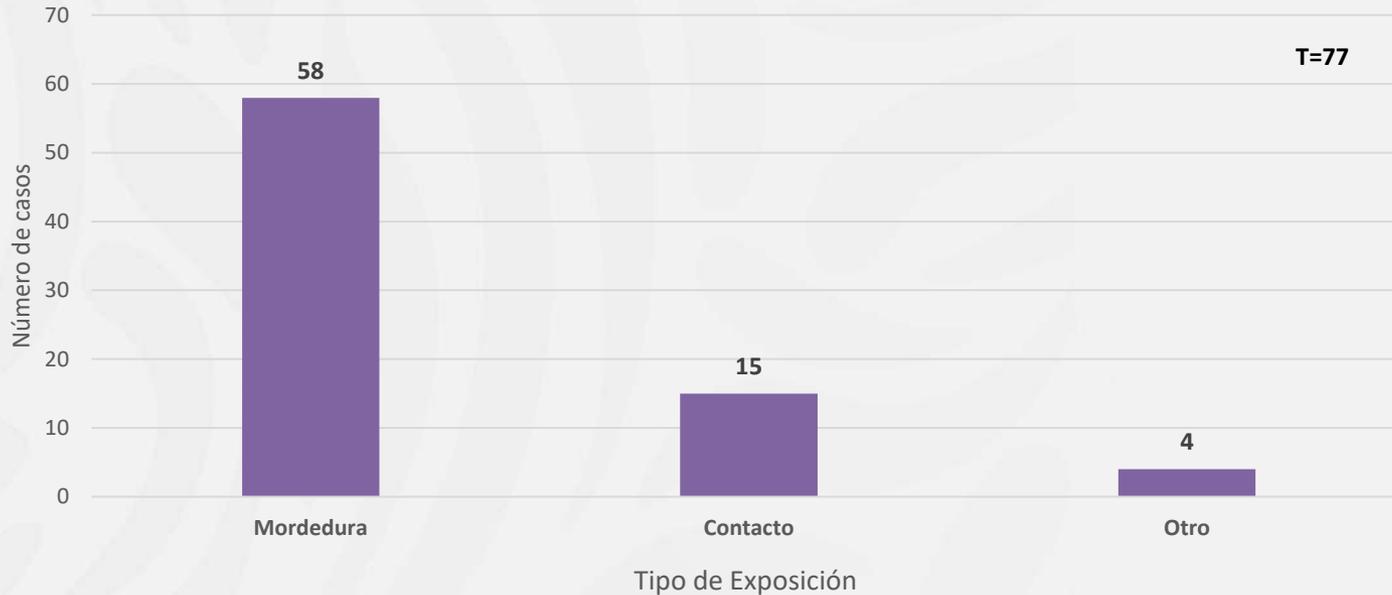
La gráfica muestra la Distribución de los registros según su Clasificación Epidemiológica, observándose un predominio de Casos Sospechosos, seguido por Casos Probables y una menor proporción de Casos Descartados.

La elevada proporción de casos sospechosos refleja una adecuada aplicación de la definición operacional, lo cual es prioritario en el contexto de Rabia Humana debido a su Alta Letalidad.



TIPO DE EXPOSICIÓN

Total de casos por tipo de Exposición



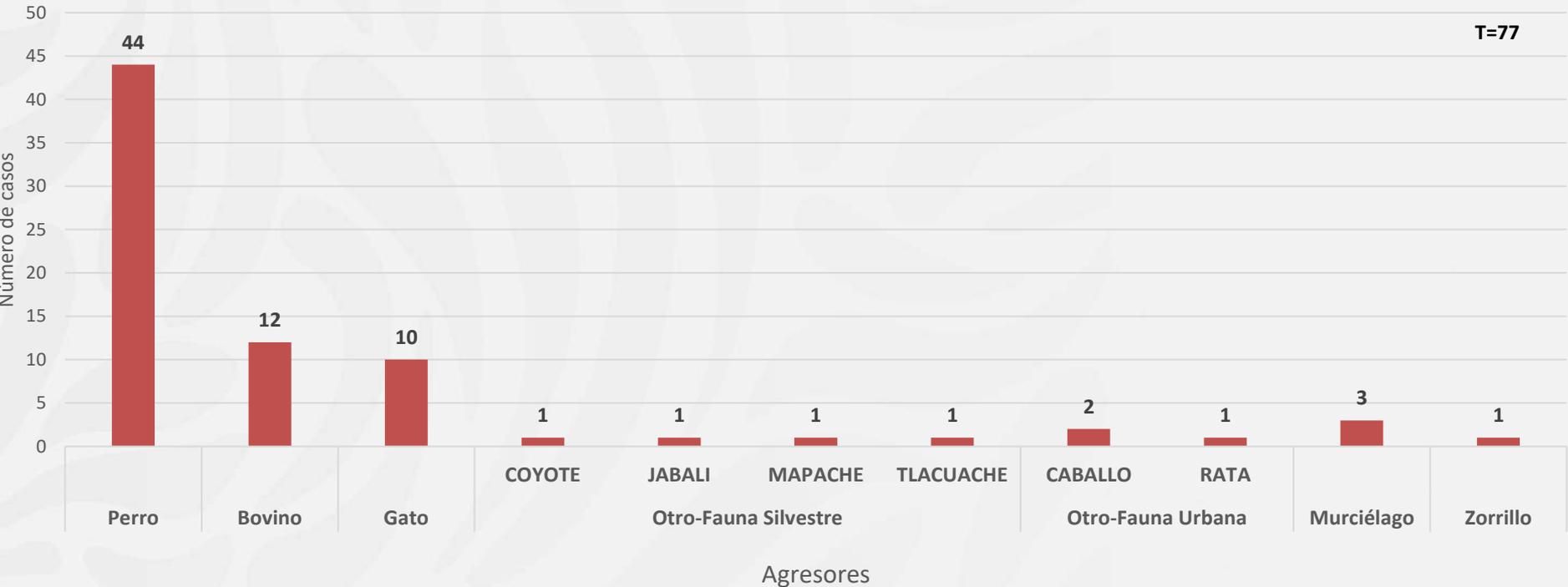
La gráfica muestra la Distribución de los eventos notificados de acuerdo con la forma de Contacto entre la Persona y el Animal Potencialmente Transmisor del Virus de la Rabia.

El predominio de exposiciones clasificadas como Agresión por Mordedura es Epidemiológicamente relevante, ya que este mecanismo constituye la principal Vía de Transmisión del Virus Rábico al Ser Humano, debido a la Inoculación directa de Saliva Infectada a través de la piel lesionada o mucosas.

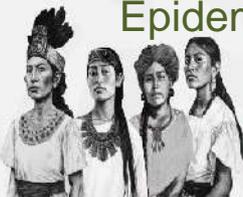


TIPO DE AGRESORES

Total de casos por tipo de Agresor



La gráfica presenta la Distribución de los eventos notificados según la especie animal Responsable de la Agresión, lo cual constituye una Variable Clave para la Caracterización Epidemiológica del riesgo de Rabia Humana. El predominio de agresiones atribuibles a perro refleja que, a pesar de los avances en la Eliminación de la Rabia Humana transmitida por este reservorio.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



TIPO DE AGRESORES

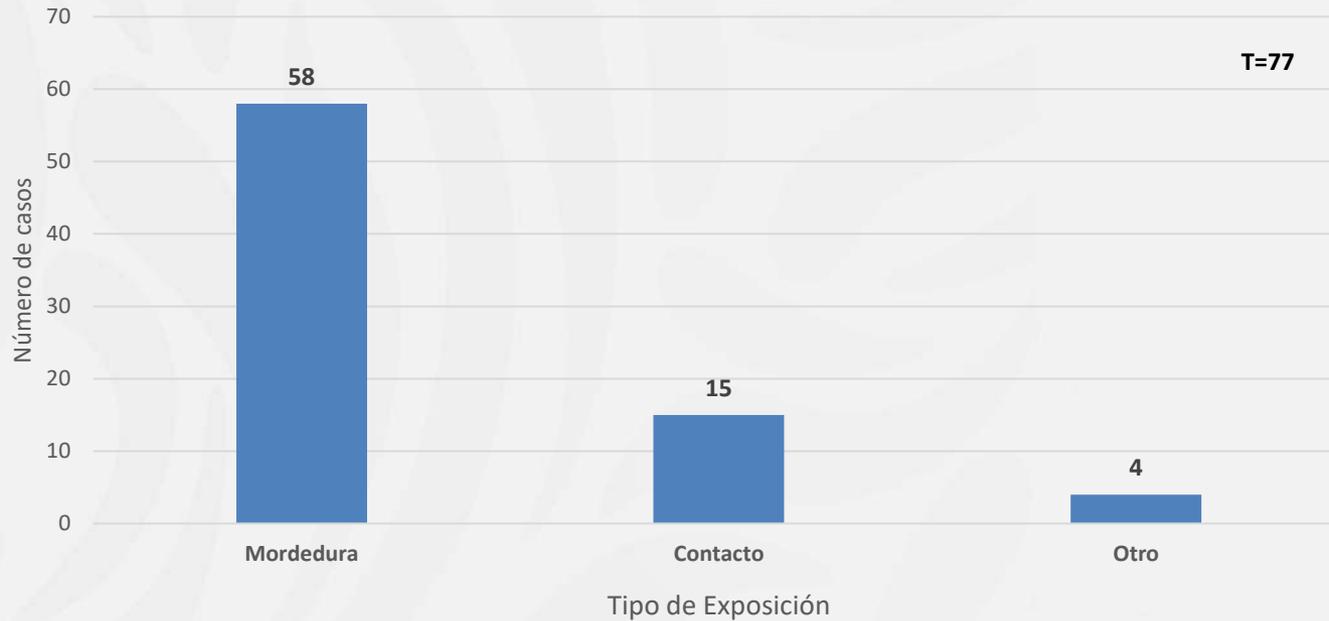
Esta distribución sugiere que el Sistema de Vigilancia en el estado de Zacatecas está identificando adecuadamente los distintos Mecanismos de Exposición, lo cual es fundamental para la correcta Clasificación del Riesgo, la indicación oportuna de Profilaxis Post-Exposición y la Prevención de casos humanos.

Asimismo, el patrón observado es consistente con un Contexto Epidemiológico donde la exposición a Fauna Silvestre —principalmente zorrillo, reservorio reconocido de la variante V8— puede ocurrir tanto por mordedura directa como por otros contactos durante la manipulación o interacción accidental con el animal.



TIPO DE AGRESIONES

Total de casos por tipo de Exposición



La gráfica muestra la distribución de los eventos notificados de acuerdo con la forma de contacto entre la Persona y el Animal Potencialmente Transmisor del Virus de la Rabia.



TIPO DE AGRESIONES

LIBRO DE AGRESIONES

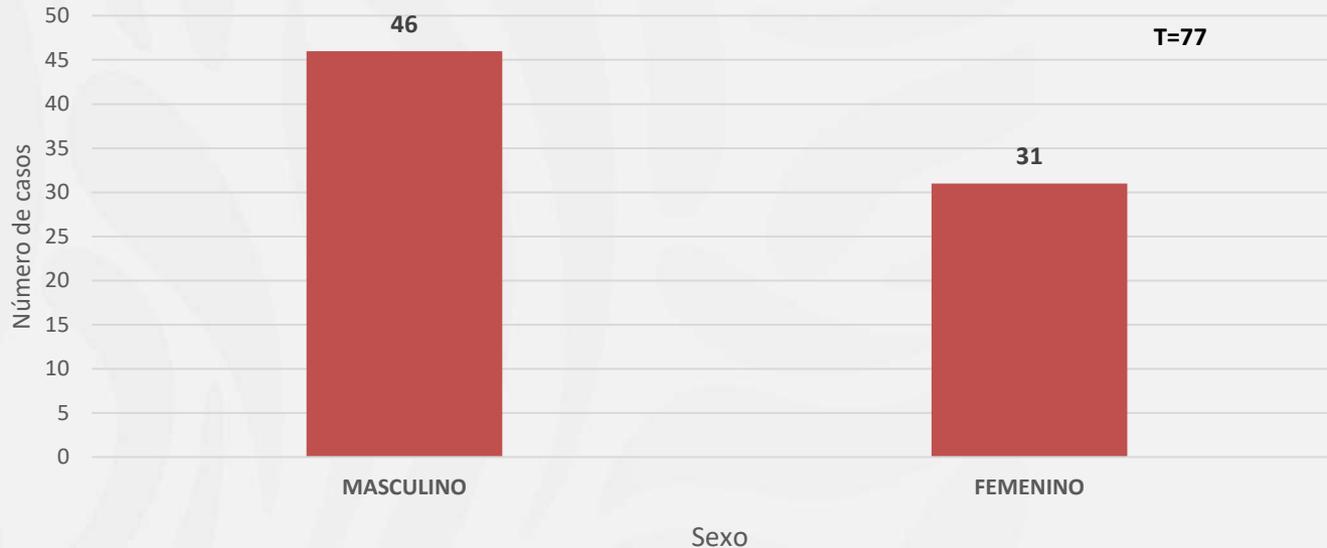
El predominio de exposiciones clasificadas como agresión por Mordedura es epidemiológicamente relevante, ya que este mecanismo constituye la principal Vía de Transmisión del Virus Rábico al ser humano, debido a la inoculación directa de saliva infectada a través de la piel lesionada o mucosas.

La presencia de otros Tipos de Exposición, como arañazo, contacto de saliva con piel lesionada o mucosas, aunque en menor proporción, representa un riesgo significativo desde el punto de vista de la Vigilancia Epidemiológica, ya que el Manual de Vigilancia Epidemiológica de Rabia Humana establece que cualquier contacto con saliva de un animal sospechoso debe considerarse potencialmente riesgoso y amerita evaluación clínica y epidemiológica inmediata.



CASOS POR SEXO

Distribución de casos por Sexo



El análisis de la gráfica por sexo muestra una mayor proporción de casos en población masculina. Este hallazgo es consistente con lo descrito en la literatura epidemiológica y en el manual de referencia, donde se documenta un mayor riesgo de exposición en hombres, asociado a actividades laborales, agropecuarias o de contacto con fauna silvestre.

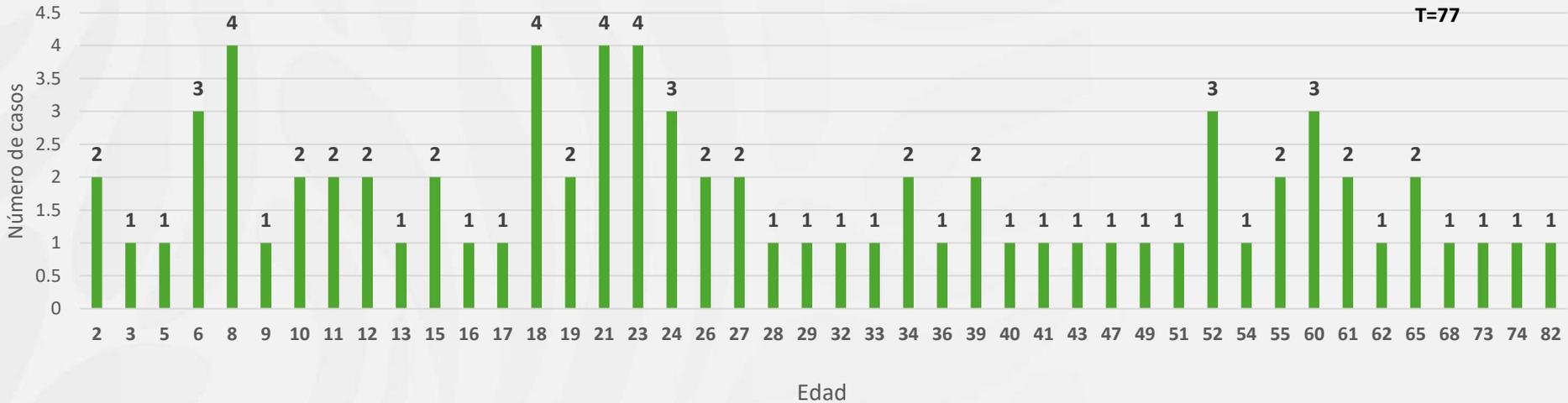
Este patrón subraya la importancia de focalizar estrategias de promoción de la salud y prevención en grupos ocupacionales de riesgo, así como fortalecer la educación sanitaria dirigida a poblaciones rurales.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

CASOS POR SEXO

Distribución de casos por Edad



La gráfica correspondiente a la edad evidencia que los casos se concentran principalmente en grupos etarios productivos, aunque también se observan registros en otros grupos de edad. Esta distribución es relevante desde el punto de vista epidemiológico, ya que implica un impacto potencial tanto sanitario como socio-económico.

La afectación de población en Edad Productiva resalta la necesidad de reforzar las acciones de Prevención Primaria, particularmente la atención inmediata de personas expuestas a agresiones por animales sospechosos y la notificación oportuna de eventos.

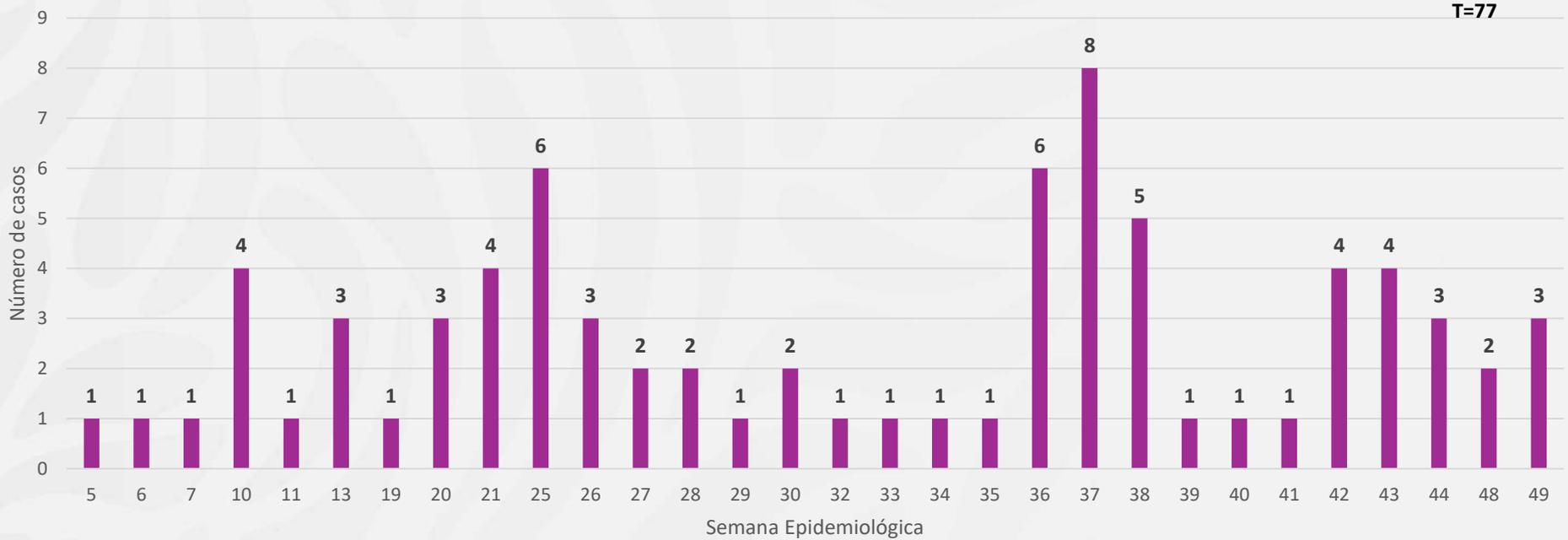


2025
Año de
La Mujer Indígena



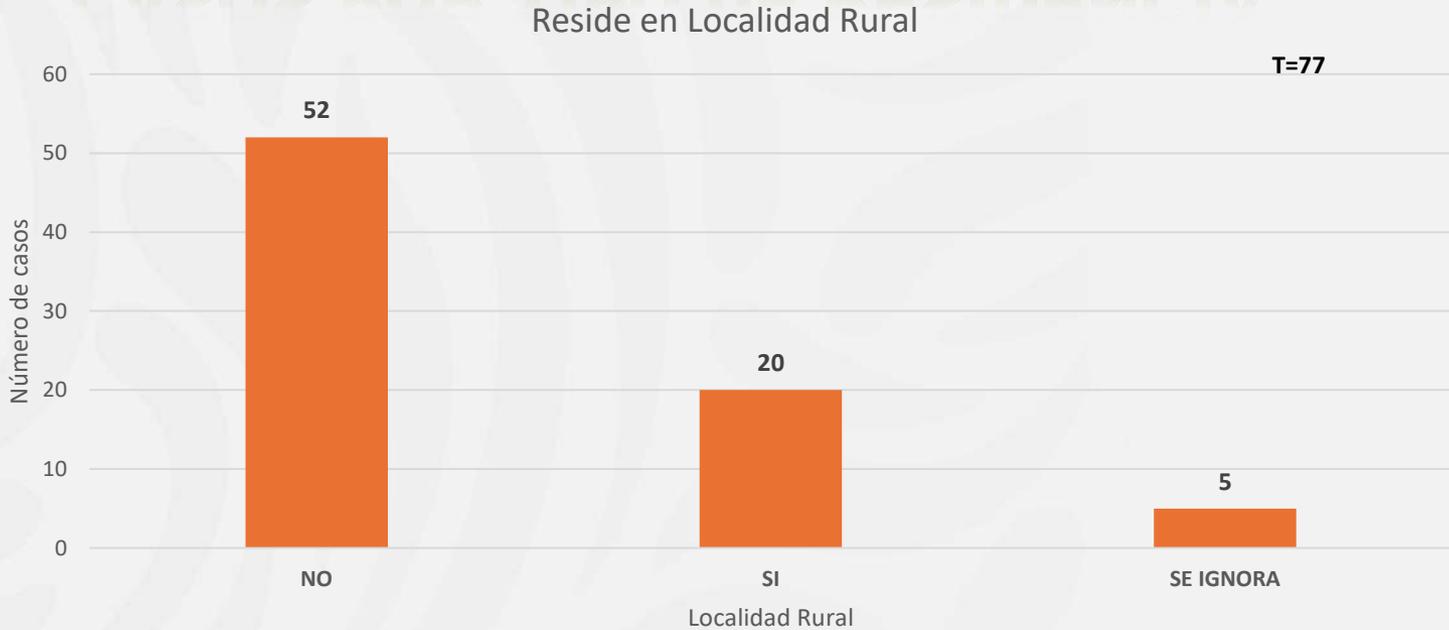
CASOS POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA

Total de casos por Semana Epidemiológica



La gráfica de distribución por Semana Epidemiológica evidencia la ocurrencia dispersa de los eventos a lo largo del periodo analizado, sin una concentración marcada en semanas específicas. Este comportamiento sugiere la ausencia de brotes activos y es consistente con un patrón de presentación esporádica, característico de la Rabia Humana asociada a Fauna Silvestre. Desde el punto de vista epidemiológico, esta dispersión temporal refuerza la necesidad de mantener una Vigilancia Permanente y no estacional, dado que las exposiciones a reservorios silvestres pueden ocurrir en cualquier momento del año, particularmente en zonas rurales o periurbanas del estado.

CASOS POR TIPO DE RESIDENCIA

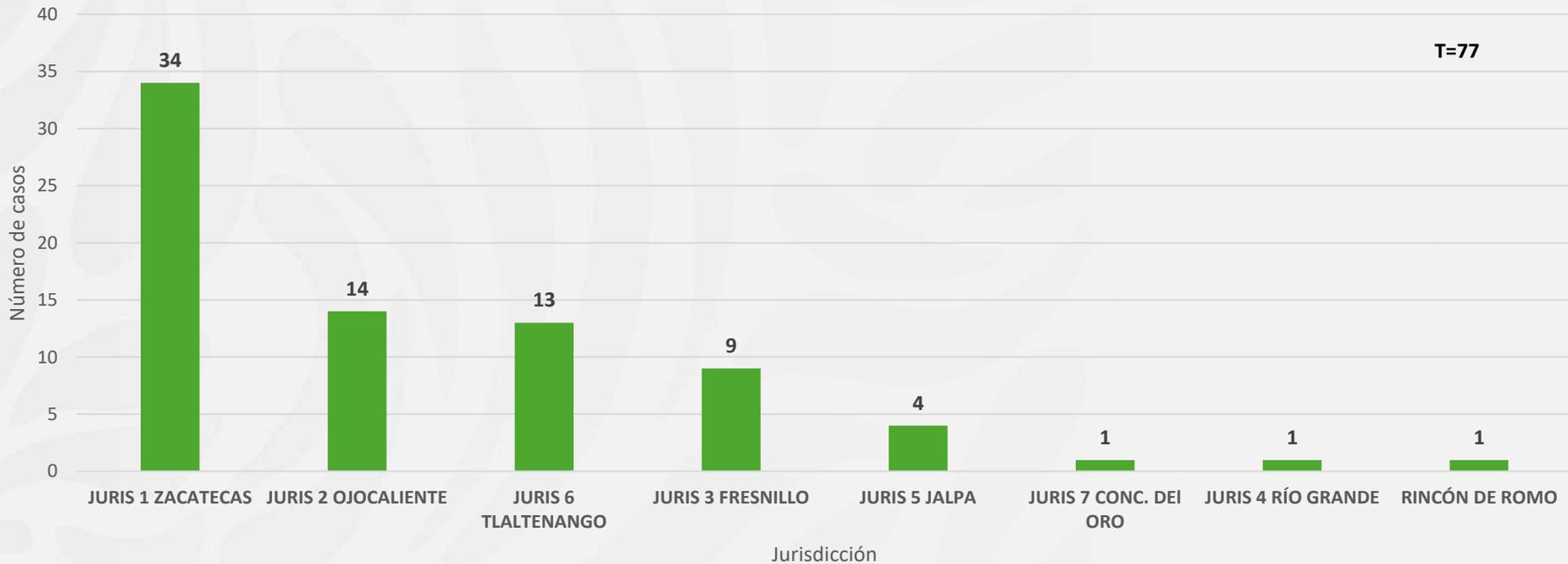


La gráfica denota la cantidad de casos que se presentan en Zona Rural o Urbana, aunque de mayor distribución son las que no residen en Zona rural, es importante la Vigilancia Epidemiológica ya que buena parte de los registros si ocurren en zona rural y conllevan un contacto más directo con Fauna Silvestre la cual es casi imposible mantener en Vigilancia y Control Rábico.

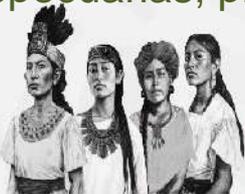


CASOS POR JURISDICCIÓN

Total de casos por Jurisdicción



La concentración de casos en determinadas jurisdicciones sugiere diferencias en el nivel de exposición de la población, asociadas a factores territoriales como la dispersión rural, actividades agropecuarias, presencia de fauna silvestre y accesibilidad a los servicios de salud.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

CASOS POR JURISDICCIÓN

Desde el punto de vista epidemiológico, estas variaciones territoriales son consistentes con un escenario de riesgo heterogéneo, donde algunas jurisdicciones presentan condiciones más favorables para la ocurrencia de agresiones por animales potencialmente transmisores del virus de la rabia.

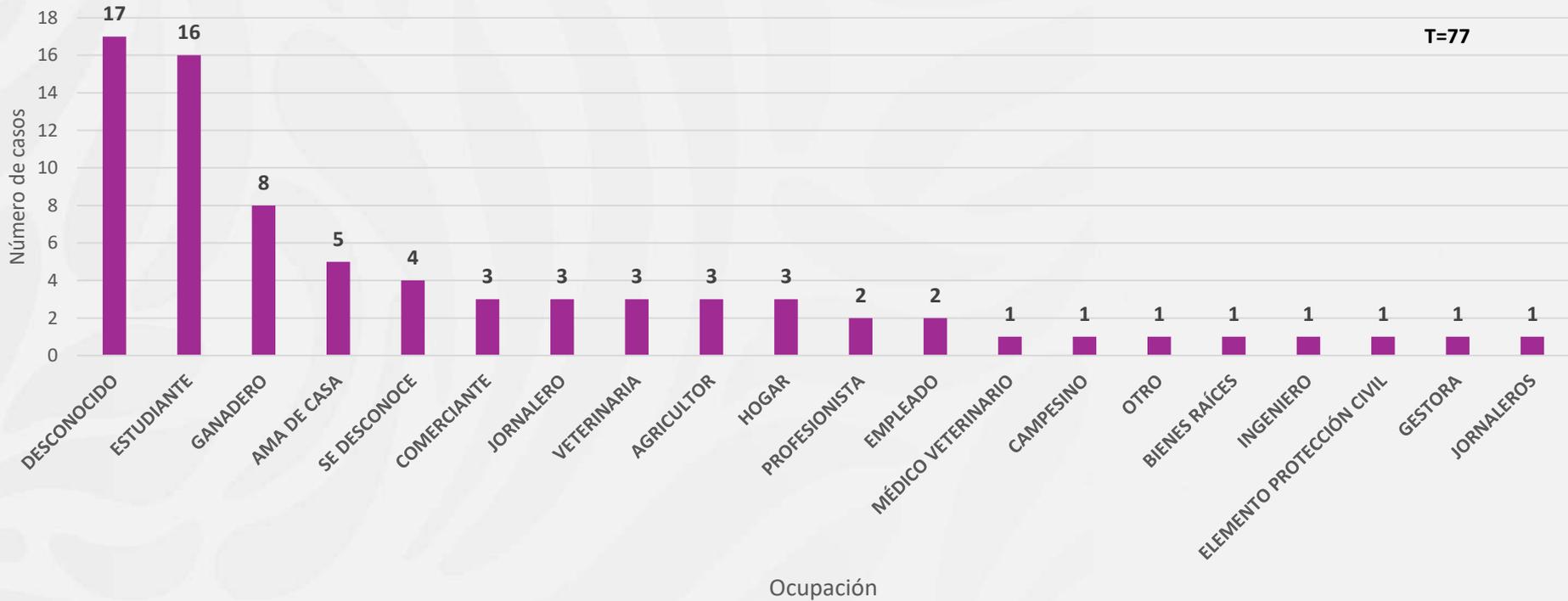
Asimismo, la presencia de casos en múltiples jurisdicciones confirma que el riesgo de rabia humana no se limita a un área específica del estado, lo que obliga a mantener un sistema de vigilancia homogéneo y sensible en todo el territorio. En términos operativos, esta gráfica apoya la toma de decisiones para la asignación de recursos, el reforzamiento de las acciones de prevención y el seguimiento epidemiológico diferenciado, con especial atención en las jurisdicciones que concentran un mayor número de eventos notificados.





CASOS POR TIPO DE OCUPACIÓN

Total de casos por tipo de Ocupación



La concentración de casos en determinadas ocupaciones, particularmente aquellas relacionadas con actividades agropecuarias, trabajo rural, labores al aire libre o manejo de animales, es epidemiológicamente consistente con un mayor riesgo de exposición, especialmente en contextos donde existe interacción frecuente con fauna silvestre.



CONCLUSIÓN

El análisis de la información permite concluir que el estado de Zacatecas mantiene un sistema de vigilancia epidemiológica de rabia humana activo y sensible, orientado a la detección temprana de casos sospechosos.

La predominancia de eventos esporádicos, la mayor afectación en población masculina y en edad productiva, así como la distribución geográfica diversa, son consistentes con el patrón epidemiológico de la rabia humana asociada a fauna silvestre.

La identificación de la variante V8 asociada a zorrillo en el estado refuerza la necesidad de mantener y fortalecer las acciones de vigilancia, diagnóstico por laboratorio y análisis epidemiológico continuo.





2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Realizó:
Bióloga María Fernanda Márquez Razo